IVACIDA

Órgano Interno de Control Área Jurídica AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Órgano Interno de Control Área Jurídica AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Manifestación de Protección de Datos Personales del Área Jurídica. El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, como Sujeto Obligado a través del Organo Interno de Control, es el encargado de determinar los mecanismos para la prevención, corrección e investigación de responsabilidades administrativas, promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento el control interno en el ente público municipal, todos los Entes Públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada servidor público, lo anterior a través del área jurídica. ¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad? Al público en general y a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas quienes se encuentran regidos bajo los estatutos y lineamientos de la ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, se hace de su conocimiento lo siguiente: I.- Area responsable que administra la información: Organo Interno de Control. II. Datos del responsable y domicilio que administra la información: Ing. Juan Salvador León Gómez, Contralor Interno de este H. Ayuntamiento Municipal, ubicado en Palacio Municipal S/N, Comitán de Domínguez, Chiapas, Centro Histórico, Centro. C.P 30000; teléfono 9636322307; correo electrónico: contraloria@comitan.gob.mx III. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, remite que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella, los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello, así como la secrecía de la información que refiere el artículo 95 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas aunado a lo establecido en el lineamiento trigésimo octavo de Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Así mismo, es importante mencionar que los datos recabados durante las diligencias de comparecencia e investigación son de carácter confidencial derivado a que cualquier filtración y malversación de información conllevaría a la obstaculización de la investigación dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. IV. El fundamento legal en el aviso de privacidad: • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 108 primer párrafo y 113. • Constitución Política del Estado de Chiapas: artículo 102. • Ley general de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28. • Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas: artículos 1,2,6,7, 94, 95 y demás relativos y aplicables de la Ley en comento. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas: artículos 3 fracciones IX, X, XV y XVII, 58 fracción V, 60 fracciones X y XI, 85 fracciones III, 119, 120, 121, 136, 139, 140 y 144. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: artículos 5, 7, 8, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39. V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas. VI. Transferencia de datos personales. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad. El presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso que sea de su interés identificar el tratamiento vigente o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas: https://transparencia.comitan.gob.mx/avisos_de_ privacidad cambios al aviso de privacidad.

El presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso que sea de su interés identificar el tratamiento vigente o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas:

https://transparencia.comitan.gob.mx/avisos_de_privacidad











Órgano Interno de Control Registro de Proveedores y Contratistas AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Manifestación de Protección de Datos Personales del Registro de Proveedores y Contratistas. El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, como Sujeto Obligado a través del Órgano Interno de Control, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos, con motivo a integrar el Padrón de Proveedores y Contratistas, constituido por personas físicas y/o morales que acrediten su situación legal, fiscal, técnica, por lo cual, con objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta entorno a esta materia, se le informa lo siguiente: ¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad? Al público en general interesados en pertenecer al Padrón de Proveedores y/o Contratistas. Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, se hace de su conocimiento lo siguiente: I.- Área responsable que administra la información: Órgano Interno de Control. II. Datos del responsable y domicilio que administra la información: Ing. Juan Salvador León Gómez, Contralor Interno de este H. Ayuntamiento Municipal, ubicado en Palacio Municipal S/N, Comitán de Domínguez, Chiapas, Centro Histórico, Centro. C.P 30000; teléfono 9636322307; correo electrónico: contraloria@ comitan.gob.mx III. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaban son aquellos consistentes en Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Constancia de no Adeudo Fiscal, Cédula Profesional, domicilio particular, teléfono particular, entre otros, cabe mencionar que no se requieren datos sensibles, lo anterior con la finalidad de actuar conforme a lo establecido en los artículos 25 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas. Así mismo, es importante mencionar que los datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Sin embargo, usted podrá autorizar en cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, incluyendo los sensibles, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca. IV. El fundamento legal en el aviso de privacidad: • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 108 primer párrafo y 113. • Constitución Política del Estado de Chiapas, artículo 102. • Ley general de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28. • Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, artículo 25. • Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, artículo 73. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, artículos 3 fracciones IX, X, XV y XVII, 58 fracción V, 60 fracciones X y XI, 85 fracciones III, 119, 120, 121, 136, 139, 140 y 144. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 5, 7, 8, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39. V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas. VI. Transferencia de datos personales. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad. El presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso que sea de su interés identificar el tratamiento vigente o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas: https://transparencia.comitan.gob.mx/avisos_de_privacidad/









